Expte. **MT006/2025 CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA DE SIEMENS INSTALADOS EN LOS CENTROS DEPENDIENTES DEL SNS-O**

ACTA APERTURA DE LA OFERTA, DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En Pamplona, a las 08:00 horas del 29/12/2025, se reúnen las personas que conforman la Unidad Gestora con el objeto de proceder a la apertura de la oferta presentada por la licitadora SIEMENS HEALTHCARE, S.L.U. y calificar la documentación obrante en la misma

No concurre en ningún firmante interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que, por ello, exigiera su abstención, dejándose constancia de la negativa de todos ellos.

La Unidad Gestora comprueba que la documentación presentada por la empresa SIEMENS HEALTHCARE, S.L.U. ha sido presentada en tiempo y forma y es conforme con lo establecido en el apartado 6 del Pliego Regulador en lo referente a la presentación de la oferta. Cabe mencionar que en el Anexo III presentado por Siemens, se hace referencia al coste anual del mantenimiento de cada uno de los equipos y; en el caso del Arco en C (nº de serie 60502), el mantenimiento objeto de este contrato comienza en septiembre del 2029, al finalizar la garantía del equipo que se encuentra en vigor (como se refleja en el Anexo V del Pliego Regulador). Por otro lado, se considera como correcto el Anexo III enviado por Siemens el 26/12/2025, debido a que el enviado en primer lugar el 23/12/2025 poseía un error en el precio del mantenimiento del Arco en C (nº de serie 17910).

La Unidad Gestora comprueba la documentación referente a la documentación previa a la adjudicación ha sido presentada en tiempo y forma y es conforme con lo establecido en el apartado 8 del Pliego Regulador.

Por lo que la Unidad Gestora acuerda:

1º.- Admitir en el procedimiento de licitación MT006/2025 a la empresa SIEMENS HEALTHCARE, S.L.U.

2º.- Aceptar la oferta económica presentada por la empresa SIEMENS HEALTHCARE, S.L.U.

3º.- Aceptar la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa SIEMENS HEALTHCARE, S.L.U., según lo establecido en el apartado 8 del Pliego Regulador.

4º.- Proponer como adjudicatario del contrato del servicio de mantenimiento de los equipos de alta tecnología de Radiología instalados en los centros dependientes del SNS-O, a la empresa SIEMENS HEALTHCARE, S.L.U.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Unidad gestora

LAURA DE MIGUEL LAREQUI
INGENIERA BIOMÉDICA
APROVISIONAMIENTO Y SSGG
SERVICIO NAVARRO DE SALUD - OSASUNBIDEA

José Manuel Alves Freire

Laura de Miguel Larequi
Ingeniera Biomédica de la Sección de Aprovisionamiento y SSGG

José Manuel Alves Freire
Ingeniero Biomédico de la Sección de Aprovisionamiento y SSGG